

Guayaquil, 10 de Abril del 2.009

Señores
**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSOLIDADORA DE CARGA " CONSICAR S.A."**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

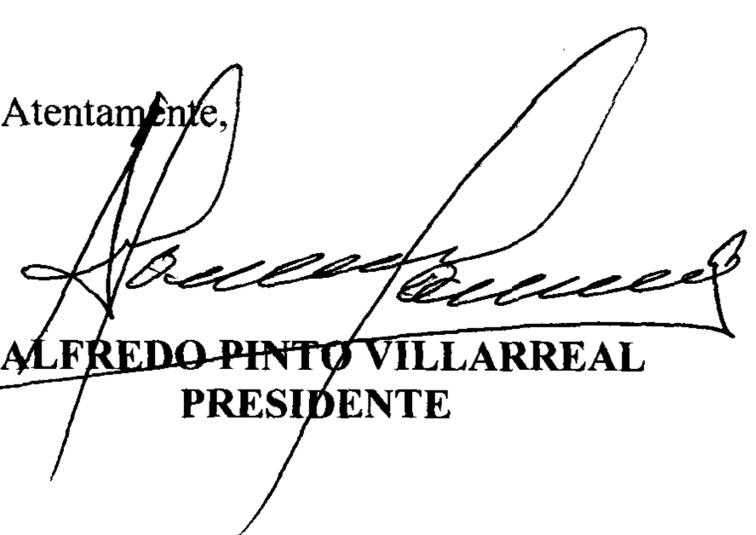
En cumplimiento a las disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía que me honro presidir y cumpliendo con la Resolución # 92-1-4-3-003 de la **Superintendencia de Compañías** me permito poner en vuestra consideración en el presente informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico cortado al **31 de Diciembre del 2.008**.

Los objetivos trazados por la empresa que me honro en dirigir no se cumplieron, como es de vuestro conocimiento, la empresa a la fecha de este informe no es un Negocio en marcha.

Se cumplieron las disposiciones de la Junta General de Accionistas en lo que tiene que ver con las resoluciones, del nombramiento del Comisario en la persona del Sr. **CPA. Vicente Yagual Brito**, para el periodo 2008-2009.

De esta manera dejo cumplida mi actuación como el Representante Legal de **CONSOLIDADORA DE CARGA CONSICAR S.A.** consignándoles mi mayor agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente,


ALFREDO PINTO VILLARREAL
PRESIDENTE

